



## COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 19:30 horas del 5 de noviembre de 2013, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión, concurrieron al Salón Protocolo del Edificio "C", de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, para celebrar su Décima Reunión Ordinaria del Pleno, bajo el siguiente:

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta de declaratoria para que la presente reunión adquiriera el carácter de permanente.
4. Receso

#### **1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

En uso de la palabra el diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, agradeció la presencia de las y los legisladores y pidió al diputado Enrique Aubry de Castro Palomino fungiera como Secretario de la reunión.

Acto seguido el diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, solicitó al diputado secretario hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos legisladores de la comisión, quien informó a la presidencia que existía un registro previo de firmas de 42 ciudadanos legisladores, por lo tanto existía quórum.

#### **2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día de la reunión y consultar si era de aprobarse, mismo que fue aprobado por la mayoría.

#### **3. Propuesta de declaratoria para que la presente reunión adquiriera el carácter de permanente.**

Continuando con el Orden del Día, el diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, comentó que el día 8 de septiembre, el Dr. Luis Videgaray Caso titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entregó el Paquete Económico 2014, que incluye el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.



En razón de lo anterior y con el propósito de dar continuidad a los trabajos relacionados en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, el Diputado Presidente propuso que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se declarara en reunión permanente, considerando que éste debe de ser aprobado a más tardar el 15 de noviembre.

Acto seguido el diputado presidente José Sergio Manzur Quiroga solicitó al señor secretario consultara en votación económica si era de aprobarse la propuesta de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se declarara en reunión permanente a partir del día 5 de noviembre, lo cual fue aprobado por unanimidad.

#### **4. Receso**

Con fundamento en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la décima reunión ordinaria del pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se declaró como permanente.

El diputado José Sergio Manzur Quiroga, cedió el uso de la palabra para aquellas y aquellos legisladores que quisieran hacer algún comentario.

La diputada María del Socorro Ceseñas Chapa destacó la importancia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sobre el destino del país en el próximo 2014; de igual manera hizo un llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a los integrantes de la Comisión para respetarse como poderes del estado mexicano en sus trabajos, tiempos, así como en la diversidad y pluralidad de existencia.

Acto seguido la diputada solicitó la entrega de las opiniones de las comisiones ordinarias de esta legislatura, sobre sus demandas y observaciones al paquete de egresos, asimismo, señaló que era fundamental hacer un esfuerzo para calendarizar el trabajo, análisis y horarios de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de manera que se permita hacer una discusión a fondo del decreto de gastos; agregó que la comisión debería de promover un acuerdo con la Junta de Coordinación Política para desahogar el mecanismo de votación del decreto, así como sus reservas, de tal suerte que sea muy clara y puntual la manifestación del sentido del voto de las y los legisladores.

La diputada sugirió que se tuviera de manera institucional una reunión entre subsecretario de Egresos y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de tal manera que se desahogaran todas las dudas y que fueran escuchados los planteamientos de los diferentes grupos parlamentarios y tener como resultado un decreto de gastos que atienda y que responda a las demandas de la situación actual del país.

El diputado Víctor Manuel Jorrín preguntó si los grupos de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública serían los mismos, tanto de anexos



como de dictamen a lo que el Diputado Presidente José Sergio Manzur Quiroga respondió que sí.

No habiendo más legisladores que quisieran hacer el uso de la palabra, el diputado presidente declaró un receso y señaló que con oportunidad se les informará del día, lugar y hora para continuar con la presente reunión.

**Continuación de la Décima Reunión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo el 13 de noviembre de 2013.**

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del proyecto de dictamen de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.
4. Clausura

**1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

El diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, agradeció la asistencia de las y los diputados y pidió al diputado Jorge Salgado Parra fungiera como secretario en la reunión

Acto seguido el diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, solicitó a la Secretaría hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos legisladores, quien informó a la presidencia que existía un registro previo de firmas de 44 ciudadanos legisladores, por lo tanto existía quórum.

**2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

El diputado José Sergio Manzur Quiroga, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día de la reunión y consultara si era de aprobarse, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**3. Aprobación del proyecto de dictamen de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014**

Prosiguiendo con el tercer punto del Orden del Día, el diputado José Sergio Manzur Quiroga dijo que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 es un proyecto en el cual se ha participado de manera intensa por parte de todos los grupos parlamentarios, así como de las 47 comisiones y que con el propósito de evitar un doble desgaste entre los



integrantes de la comisión, se propuso que el dictamen del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se votara en lo general, y la discusión en lo particular se diera en el pleno de la Cámara de Diputados, donde todos los legisladores tendrían la oportunidad de expresar sus reservas.

Acto seguido el diputado presidente pidió a la secretaría consultara a los legisladores en votación nominal si era de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 y que posteriormente la discusión en lo particular del dictamen se llevara a cabo en el pleno de la Cámara de Diputados.

Antes de llevar a cabo la votación el diputado presidente José Sergio Manzur Quiroga cedió el uso de la palabra a las y los legisladores que quisieran realizar algún comentario.

La diputada María del Socorro Ceseñas Chapa hizo un llamado muy respetuoso al diputado presidente para poder revisar y cotejar que en el proyecto de dictamen de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, se hayan contemplado las observaciones que se habían realizado y que estuviera en los términos señalados, esto con el objetivo de demostrar la responsabilidad como legisladora ante el pueblo de México.

También señaló que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se ha conducido con mucha responsabilidad, con apego al reglamento, a la Ley Orgánica del Congreso General de la Cámara de Diputados y sobre todo con respeto entre todos los integrantes, los cuales han escuchado y han elaborado propuestas que permitan enriquecer los trabajos de la comisión.

El diputado Juan Bueno Torio dijo que el trabajo que se ha realizado durante los últimos 10 días, se ha desarrollado con gran intensidad, ha sido un trabajo serio y de profundidad por parte de los grupos políticos representados en la Cámara de Diputados, con el objetivo de llegar a los mejores acuerdos que benefician a la sociedad.

El señor diputado comentó que los integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional ya tienen algunas reservas planteadas, pero que independientemente de eso siempre han confiado en la conducción por parte del presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y de la Secretaría Técnica en los trabajos que han venido realizando, por lo cual dijo no tener ninguna duda de que el decreto contiene todo lo acordado durante los últimos días.

Por último el diputado dijo que los integrantes del Partido Acción Nacional consideran que no es justificable abrir un espacio de tiempo para hacer un análisis del proyecto de dictamen de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, toda vez que éste se llevará al pleno y ahí tendrán el tiempo necesario para plantear, si fuera el caso, algún error en el texto.



El diputado Alberto Anaya Gutiérrez dijo que indudablemente uno de los grandes temas al cual siempre se le da un gran seguimiento por la sociedad, es el tema del Presupuesto de Egresos de la Federación que contempla recursos para las entidades federales, entidades estatales y municipales, un número importante de organismos descentralizados y un conjunto de programas y de proyectos de todo género.

El diputado señaló que conocedor de la importancia que conlleva el Presupuesto de Egresos de la Federación se llevaron a cabo trabajos muy intensos no solo dentro de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública si no también en los grupos parlamentarios, así como en reuniones bilaterales y plurilaterales.

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez dijo que le gustaría que hubiera más presupuesto asignado para educación, infraestructura básica, salud, para la red carretera, para las zonas de pobreza extrema, para promover empleo y el desarrollo económico de México, sin embargo el diputado se mostro convencido de que el conjunto de políticas públicas no pueden ser satisfactorias en todos los sectores ya que el presupuesto es finito, pero afirmó que se realizó un gran esfuerzo para que el presupuesto fuera analizado y debatido a profundidad.

Culminó diciendo que los integrantes del Partido del Trabajo consideran que el proyecto de dictamen de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014 tiene que ser llevado al pleno y que las modificaciones pertinentes puedan ser sujetas a debates dentro de las reservas que cada partido presente al respecto.

El diputado Jonathan Jardines Fraire dijo que en consideración del tiempo que esperaron la instalación de la sesión permanente y abocado a los acuerdos previos que se tomaron consideró prudente, que se agilizara la discusión y el procesamiento de todas las reservas de manera formal en el pleno; también comentó que los integrantes del Partido de la Revolución Democrática consideran que el retraso se debió a todas las inclusiones y a el máximo tiempo que se dio a la negociación entre todas las fuerzas políticas y que eso ya ha sido desde su perspectiva muy integral en lo que se ha presentado.

El diputado Domitilo Posadas Hernández dijo que en términos generales, y como ha sido analizado y ahora presentado el Proyecto de dictamen en materia presupuestal, desde su punto de vista es y merece ser aprobado no solamente por los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, sino de igual manera por pleno independientemente de las reservas que en lo particular se tuvieran.

El diputado comentó que con respecto a la propuesta de la diputada María del Socorro Ceseñas, sugirió se le diera tiempo para que cotejara y checara las posibles dudas que se tuviera, bajo el entendido de que los grupos parlamentarios en su organización interna cuentan con equipos especializados que durante meses han trabajado el tema, al igual que diputados comisionados que también durante semanas han estado revisando el tema presupuestario.



Al término de la participación de las y los legisladores el diputado presidente José Sergio Manzur Quiroga solicitó que para la votación del proyecto de dictamen de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, fuera de forma nominal, señalando que cada una de las y los diputados mencionara su nombre y el sentido de su voto.

Al concluir la votación el diputado presidente José Sergio Manzur Quiroga, declaró aprobado por unanimidad en lo general el proyecto de dictamen del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 e informó que el dictamen se remitiría a la Mesa Directiva para su inclusión en el orden del día de la sesión del 13 de noviembre.

#### **4. Clausura**

El Diputado José Sergio Manzur Quiroga, dio por clausurada la décima reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública correspondiente a la LXII Legislatura del Congreso, siendo las 20:30 horas del 5 de noviembre de 2013.